Outlook

RE: SOLICITUD DOCUMENTOS SOPORTE PARA ELABORACIÓN CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO CMA-DEO-SMCN-090-2025

Desde Karla Milena Rivero Guete <krivero@invias.gov.co>
Fecha Mar 09/06/2026 11:47
Para Ingeniero Licitaciones <licitaciones@pi-sas.com.co>
CC Gerente <gerente@pi-sas.com.co>; Inesasltda <inesasltda@gmail.com>

Cordial saludo

De la manera más atenta me permito solicitarles la actualización de los documentos Redam de los señores **WILSON GIOVANNI URREA URREA y HENRY ALEXANDER URREA URREA.**

Cordialmente,

Karla Rivero Guete
Abogada - contratista

De: Ingeniero Licitaciones <licitaciones@pi-sas.com.co>
Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 12:30
Para: Karla Milena Rivero Guete <krivero@invias.gov.co>
Cc: Gerente <gerente@pi-sas.com.co>; Inesasltda <inesasltda@gmail.com>
Asunto: Re: SOLICITUD DOCUMENTOS SOPORTE PARA ELABORACIÓN CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO CMA-DEO-SMCN-090-2025

Señores
Instituto Nacional de Vías – INVIAS
Por medio de la presente, nos permitimos remitir los documentos requeridos para la continuidad del trámite contractual, dentro de los cuales se incluye la certificación bancaria y el oficio mediante el cual el Consorcio manifiesta el desistimiento del anticipo previsto en el contrato adjudicado.
Así mismo, solicitamos respetuosamente el envío del borrador de la minuta del contrato, con el fin de contar con las condiciones contractuales definitivas y continuar oportunamente con las gestiones administrativas correspondientes.
Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

SERGIO ANDRÉS RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Auxiliar de Licitaciones
Proyectos e Interventorías S.A.S.
Calle 100 No. 8 A - 55 Torre C Oficina 504
Teléfono: 601- 3080927
321- 4057479
e-mail: licitaciones@pi-sas.com.co

Piense en el medio ambiente antes de imprimir este correo

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos es confidencial y privilegiada, y no necesariamente trasmite el pensamiento o convicciones de PROYECTOS E INTERVENTORÍA S.A.S "PI S.A.S.". Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Está prohibido cualquier uso inadecuado de esta información, así como la generación de copias de este mensaje

El 2026-06-02 10:30, Ingeniero Licitaciones escribió:

Señores
INVIAS
Por medio de la presente, me permito remitir los documentos solicitados en formato PDF para la continuación del trámite contractual.
De igual forma, nos permitimos informar que se encuentran pendientes la certificación bancaria y la definición de las condiciones aplicables al anticipo.
En ese sentido, considerando la complejidad del proyecto, respetuosamente solicitamos se adelante la elaboración y remisión de la minuta del contrato, toda vez que esta resulta necesaria para conocer las condiciones contractuales definitivas aplicables al proyecto, particularmente en lo relacionado con el anticipo y las garantías contractuales, así como para continuar oportunamente con la gestión de la apertura de la cuenta bancaria correspondiente.
Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o información adicional que se requiera.

Cordialmente,

SERGIO ANDRÉS RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Auxiliar de Licitaciones
Proyectos e Interventorías S.A.S.
Calle 100 No. 8 A - 55 Torre C Oficina 504
Teléfono: 601- 3080927
321- 4057479
e-mail: licitaciones@pi-sas.com.co

Piense en el medio ambiente antes de imprimir este correo

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos es confidencial y privilegiada, y no necesariamente trasmite el pensamiento o convicciones de PROYECTOS E INTERVENTORÍA S.A.S "PI S.A.S.". Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Está prohibido cualquier uso inadecuado de esta información, así como la generación de copias de este mensaje

El 2026-05-27 12:18, Karla Milena Rivero Guete escribió:

Respetados, reciban un cordial saludo,

De manera atenta, y con el fin de proceder con la elaboración del contrato, derivado del proceso No**. CMA-DEO-SMCN-090-2025** cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN SOCIAL, AMBIENTAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE LA VARIANTE ORIENTAL DE CHACHAGÜÍ EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "VÍAS PARA LA PAZ".** a favor del **proponente No. 4. CONSORCIO EPSILON VIAL 090.,** representado por **WILSON GIOVANNI URREA URREA identificado con cédula de ciudadania N° 79.454.285 de Bogotá D.C,** solicito se alleguen, en el menor tiempo posible, los documentos en **PDF DE MANERA DIGITAL** (a este mismo correo) que se detallan en el archivo adjunto a este correo.

NOTA: Las Certificaciones de encontrarse a paz y salvo en el pago de las obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales, que debe expedir cada integrante del consorcio deben ser a la fecha. **(Tener en cuenta que no es la fecha del cierre del proceso, sino la fecha actual),** por ende, envió un modelo para que de esta manera puedan hacer los de ustedes de acuerdo con sus datos.

NOTA: Por medio de la presente envió las instrucciones para firma del contrato principal en SECOP II:

1. Deben crearle un usuario a **WILSON GIOVANNI URREA URREA,** (Adjunto guía registro Entidad proveedor).
2. Con el usuario de **WILSON GIOVANNI URREA URREA,** debe solicitar acceso al usuario del **CONSORCIO EPSILON VIAL 090, (**Adjunto configuración cuenta proponente plural, seguir desde la página 16 a la 17).
3. Desde el usuario del **CONSORCIO EPSILON VIAL 090,** (Adjunto configuración cuenta proponente plural, seguir desde la página 18).
4. Aprobar el contrato desde el usuario de **WILSON GIOVANNI URREA URREA**, Adjunto guía ejecución contractual).

NOTA 1: Por favor facilitar un numero de celular del representante legal o la persona encargada de realizar el trámite recolección y recepción de los documentos en comento.
NOTA 2: Por favor comunicarse al número de celular 3209942848 donde se les brindará instrucciones sobre SECOP II.

NOTA 3: Les facilito el número de teléfono de Colombia compra eficiente para que se contacten con un asesor y les preste soporte técnico para la creación del usuario de **WILSON GIOVANNI URREA URREA,** y lo enlacen con el **CONSORCIO EPSILON VIAL 090,** para firma del contrato.

Se solicita por favor remitir el CERTIFICADO REDAM con fecha de expedición menor a treinta (30) días, de los representantes legales de quienes conforman el CONSORCIO EPSILON VIAL 090

Se debe aporta el RUP, del CONSORCIO EPSILON VIAL 090, con fecha de expedición menor a treinta (30) días (según aplique).

NOTA: en todo caso si el proponente adjudicatario, quiere desistir o renunciar del anticipo, se indique y se adjunte documento, en el cual conste la renuncia del mismo, junto con la documentación solicitada.

Solicito por favor a más tardar remitir los documentos el día 1 de Junio del 2026, ya que se debe suscribir este contrato en el menor tiempo posible, cualquier inquietud quedo atenta en el número WhatsApp 3004126575.

De antemano, agradezco por la atención y colaboración prestada.

Cordialmente,

Karla Rivero Guete
Abogada - contratista

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.
Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.
Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS